



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
17 AGO 2021	
Recibido.....	9:30.....Hs
Exp. N°.....	44755.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Trabajo, arbitre las medidas necesarias para convocar a la reapertura de paritarias a los representantes sindicales de los sectores de los empleados públicos y de los docentes.

**DIPUTADO PROVINCIAL
OSCAR ARIEL MARTÍNEZ**



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Gracias al avance de la campaña de vacunación cada vez más actividades están retomando un ritmo similar al de la prepandemia. De a poco, los comercios vuelven a estar abiertos y la ciudadanía confluye hacia ellos. En el ámbito educativo, las clases presenciales han sido retomadas en el marco de determinados protocolos, pero ya con todos los estudiantes y docentes en las aulas.

Probablemente sea difícil distinguir el momento exacto entre la finalización de la pandemia y el inicio de la post-pandemia, pero lo que sí es seguro es que a ese momento lo estamos transitando. Como todos sabemos, la pandemia ha resentido profundamente la economía, lo que se traduce en un impacto directo en la calidad de vida de nuestra ciudadanía. Los números en materia de pobreza e indigencia son alarmantes, y aun quienes no se encuentran en esta situación han visto seriamente afectado su poder adquisitivo. La inflación, por otra parte, no se detiene y supera las estimaciones realizadas a principio de año.

En este marco, estamos convencidos de que el tránsito a la post-pandemia debe hacerse con la reactivación del consumo como política central. No hay forma de motorizar a la economía si la gente no tiene poder adquisitivo y si los comerciantes no venden. Lejos de ser una relación bilateral, sabemos que reactivación del comercio afecta positivamente a terceros que son parte o bien del proceso productivo o bien de las tareas que implica la prestación del servicio. En definitiva, estamos hablando del círculo virtuoso del consumo interno, el cual sólo es posible si la ciudadanía puede, con sus ingresos, acceder a más que a pagar las tarifas, el alquiler o la cuota de la casa, y apenas sobrevivir.

Por otra parte, sabemos de las posibilidades del gobierno provincial en materia económica. Sin ir más lejos, este año el primer SAC fue adelantado a junio, y el mismo Ministro de Economía declaró que la razón era que el gobierno tenía los recursos para hacerlo. Es en esa misma línea en que nosotros aspiramos a que se puedan reabrir las paritarias, para



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

emparejar un poco más el salario de los empleados públicos y los docentes con los precios actuales, y de esta manera dar un renovado impulso a la economía en nuestra Provincia.

A través de este proyecto presentamos de manera formal lo que el dirigente provincial y actual candidato a Senador Nacional Agustín Rossi pidió en declaraciones a los medios. Al igual que el ex Ministro de Defensa, pensamos que no es momento de guardar recursos sino de ponerlos en manos de la ciudadanía para empezar a dar marcha a la necesaria e impostergable recuperación económica.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares tengan a bien acompañar la presente.